

Aprobada en sesión  
Comisión HACIENDA  
3/5/22

255

03 MAY 2022

4

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

### PROPOSICIÓN No. DE 2022

Aprobada en: Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Tema: Registro de contribuyentes a oficina virtual y pago de obligaciones tributarias.

Facultades: Facultades de control político otorgadas por el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y el artículo 85, numeral 2 del Acuerdo 741 de 2019.

Citados: Secretario Distrital de Hacienda.

Invitados: Personero de Bogotá, Contralor de Bogotá, Veedor Distrital.

#### Cuestionario:

1. Teniendo en cuenta la nueva iniciativa de la Secretaría Distrital de Hacienda en torno a la expedición del impuesto predial, informe la estrategia de carácter permanente a implementar para garantizar el acceso eficiente a todos los ciudadanos, en especial a los adultos mayores y personas con discapacidad.
2. Teniendo en cuenta esta nueva iniciativa, sírvase mencionar ¿cómo han operado los puntos de atención móvil que tenían como fin orientar a la ciudadanía en lo referente al registro en la oficina virtual y al pago del impuesto predial?
3. De lo anterior, sírvase informar ¿En qué puntos de la ciudad fueron ubicados estos puntos de atención móvil?, ¿Qué cantidad de ciudadanos se han atendido hasta la fecha mediante estos puntos? E informe ¿A cuántas personas se les ha solucionado su problema con la creación del usuario en oficina virtual y el pago del impuesto predial?
4. Informe ¿Cómo se ha garantizado el acceso a oficina virtual y pago del impuesto predial a aquellas personas que no cuentan con acceso a internet o que no tienen conocimiento del manejo de estas herramientas?
5. Teniendo en cuenta la información dada por la administración distrital antes de implementar la medida relacionada con el impuesto predial, sírvase informar ¿Cuándo y en qué lugares de la ciudad se realizaron las ferias de servicio, en las cuales se brindaría orientación a los ciudadanos acerca de cómo acceder a la oficina virtual y al pago del impuesto predial?
6. Informe, ¿Cómo se le garantizó el acceso a la oficina virtual a todas aquellas personas que no tienen el conocimiento, y por ende tampoco cuentan con el acceso a un correo electrónico?
7. Debido a las problemáticas que ha presentado la ciudadanía recientemente con la expedición el impuesto predial y la creación de usuario en la oficina virtual, sírvase informar ¿Cómo se le solucionó el acceso a aquellas personas que aun cuentan con bienes inmuebles a nombre de personas fallecidas y que no han realizado un

255

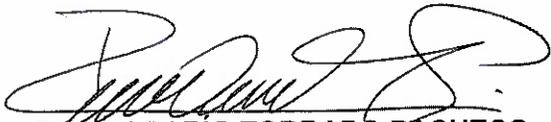
03 MAY 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

proceso de sucesión? ¿Qué solución se ha implementado a todas aquellas personas que tuvieron inconvenientes con la creación del usuario porque no llegó correo de confirmación a sus cuentas?

8. Informe ¿Cuál era el recaudo esperado para el período inicial con corte a junio del presente año? Y ¿Cuál es el recaudo que se obtendrá actualmente con la nueva prórroga establecida para el pago de los impuestos predial y vehicular?
9. Sírvase cuantificar ¿Cuánto dinero está perdiendo a la fecha el distrito capital, con ocasión a la prórroga del plazo para que se efectúe el pago de los impuestos predial y vehicular?
10. Del total de contribuyentes que deben efectuar el pago de impuestos en el distrito capital, informe de manera detallada ¿Cuántos contribuyentes deben proceder con la creación de un usuario? Con base en lo anterior, mencione específicamente ¿Cuántos contribuyentes han logrado crear el usuario para expedición del recibo del pago de impuestos predial y de vehículo?

Cordialmente;



**RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO**

Concejal de Bogotá

Vocero de la Bancada del Partido de la U.

CONCEJO DE BOGOTA 02-05-2022 03:33:32

Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE5941 O 1 Fol:2 Anex:0

ORIGEN: 510 OFICINA 510/TORRADO PACHECO RUBEN DARIO

DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/CA

ASUNTO: PROPOSICIÓN PARA APROBAR

OBS: ---